



Agenda del Pleno

Sesión del martes 23, miércoles 24 y jueves 25 de
noviembre de 2021

Primera Legislatura Ordinaria 2021-2022

**PRESIDENCIA DE LA SEÑORA
MARÍA DEL CARMEN ALVA PRIETO**

ÍNDICE

	Pág.
Índice	2
I. Dictámenes	3
II. Interpelación al ministro de Transportes y Comunicaciones	4
III. Mociones de orden del día	5
Moción de censura	5
Mociones de interpelación	6

I. DICTÁMENES

PRESUPUESTO

1. **Proyecto de Ley 99.** Se propone la Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Presupuesto y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

PRESUPUESTO

2. **Proyecto de Ley 100.** Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Presupuesto y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

3

PRESUPUESTO

3. **Proyecto de Ley 101.** Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022.

Iniciativa. Poder Ejecutivo.

Condicionado a la exoneración del plazo de publicación en el Portal del Congreso del dictamen que presente la Comisión de Presupuesto y a la ampliación de Agenda por la Junta de Portavoces.

II. INTERPELACIÓN AL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

CONCURRENCIA DEL MINISTRO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES PARA CONTESTAR EL PLIEGO INTERPELATORIO

En la sesión del Pleno del 18 de noviembre de 2021, fue admitida la **Moción de Orden del Día 1057** y se acordó que el jueves 25 de noviembre de 2021, a las 9:00 horas, el ministro de Transportes y Comunicaciones, Juan Francisco Silva Villegas concurra al Congreso de la República para que responda el pliego interpelatorio.

Moción presentada el 11 de noviembre de 2021.

El pliego interpelatorio consta de 41 preguntas.

III. MOCIONES DE ORDEN DEL DÍA

MOCIÓN DE CENSURA

1. **Moción 1149**, de los congresistas Robles Araujo, Bermejo Rojas, Gonza Castillo, Cutipa Ccama, Bellido Ugarte, Cruz Mamani, Flores Ramírez, Vásquez Vela y Pariona Sinche del Grupo Parlamentario Perú Libre; Cortez Aguirre, Reymundo Mercado y Luque Ibarra del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **censure a la tercera vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la República, Patricia Chirinos Venegas.**

Moción presentada el 18 de noviembre de 2021.

Nota: Mediante Oficio 60-2021-GPJP-CR, presentado el 18 de noviembre de 2021, los congresistas Reymundo Mercado y Luque Ibarra del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú se adhieren a la Moción de Orden del Día 1149.

MOCIONES DE INTERPELACIÓN

- 1. Moción 1132**, de los congresistas Bazán Calderón, Amuruz Dulanto, Cavero Alva, Gonzales Delgado, Tudela Gutiérrez, Williams Zapata y Yarrow Lumbreras del Grupo Parlamentario Avanza País; Alegría García, Barbarán Reyes, Chacón Trujillo, Cordero Jon Tay Luis, Huamán Coronado, Infantes Castañeda, Moyano Delgado, Ramírez García, Revilla Villanueva y Ventura Ángel del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Acuña Peralta Segundo, Juárez Calle y Soto Reyes del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Montoya Manrique y Muñante Barrios del Grupo Parlamentario Renovación Popular; y, Anderson Ramírez del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el Congreso de la República **interpele al ministro de Educación, Carlos Alfonso Gallardo Gómez, a fin de que concurra al Congreso de la República y de cuenta a la ciudadanía de las graves irregularidades ocurridas en la aplicación de la Prueba Única Nacional de la Evaluación Docente 2021 y responda el pliego interpelatorio que se adjunta a la presente.**

Moción presentada el 17 de noviembre de 2021.

El pliego interpelatorio consta de 10 preguntas.

En la sesión del Pleno del 18 de noviembre de 2021, se dio cuenta de la moción.

- 2. Moción 1135**, de los congresistas Montoya Manrique, Ciccía Vásquez, Cueto Aservi, Herrera Medina, Jáuregui Martínez de Aguayo, Muñante Barrios y Padilla Romero del Grupo Parlamentario Renovación Popular; Cordero Jon Tay María del Pilar, Cordero Jon Tay Luis Gustavo y Obando Morgan del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; Echaíz de Núñez Izaga y Salhuana Cavides del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso; Amuruz Dulanto, Bazán Calderón, Burgos Oliveros, Chirinos Venegas, Gonzales Delgado y Williams Zapata del Grupo Parlamentario Avanza País; Azurín Loayza y Elera García del Grupo Parlamentario Somos Perú; y, Anderson Ramírez del Grupo Parlamentario Podemos Perú, mediante la cual proponen que el **Congreso de la República interpele al ministro de Educación, Carlos Gallardo Gómez, para que responda ante el Pleno del Congreso, el pliego interpelatorio sobre los cuestionamientos referidos.**

Moción presentada el 18 de noviembre de 2021.

El pliego interpelatorio consta de 51 preguntas.

En la sesión del Pleno del 18 de noviembre de 2021, se dio cuenta de la moción.